



N°:167

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 12409 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **LONQUIMAY – VICTORIA - TRAIQUEN**

FECHA : 16/08/2021

SE AUTORIZA A :CONSTRUCTORA ACC CHILE LTDA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (GABRIEL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LAS SIGUIENTES CALLES: LAS ARAUCARIAS ENTRE LOS NOTROS Y DIEGO DE PORTALES DE LA COMUNA DE **LONQUIMAY**, AV. ARTURO PRAT ENTRE GENERAL LAGOS Y SOTOMAYOR DE LA COMUNA DE **VICTORIA**, CHUMAY ENTRE BASILIO URRUTIA Y GENERAL GANA, GENERAL GANA ENTRE CHUMAY E IQUIQUE, IQUIQUE ENTRE ESQUINA GENERAL GANA DE LA COMUNA DE **TRAIQUEN** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$61.000.-
VALOR TOTAL	\$ 61.000.-

OBJETO DE: PARA REEMPLAZO DE REDES VARIOS SECTORES SEGÚN PROYECTO **N°17.764** COMUNA DE **TRAIQUEN**, **N°17.765** COMUNA DE **VICTORIA**, **N°17.772** COMUNA DE LONQUIMAY DE AGUAS ARAUCANIA S.A.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **179 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA CONSTRUCTORA ACC CHILE LTDA.
RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$61.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : \$61.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$61.000.- DE FECHA 13/08/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- DEJA BOLETA DE GARANTIA N°0221320 DEL BANCO SCOTIABANK, POR UN MONTO DE \$4.900.000 Y **VIGENCIA HASTA EL 11/02/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



BOLETA DE GARANTIA EN EFECTIVO

SERIE A N° 0221320

RUT: 97.018.000-1

\$ 2.500.000

TEMUCO, 12 Agosto del 2021

Queda depositada en esta Oficina

por : CONSTRUCTORA A C C CHILE LIMITADA

El Banco pagará a: SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO IX REGION Rut : 61.821.000-6

la suma de : \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos)

PAGADERA A LA VISTA SIN INTERESES. ESTA BOLETA SOLO PODRÁ COBRARSE POR EL DEPOSITANTE EN CASO DE QUE LE SEA DEVUELTA POR LA PERSONA A CUYO FAVOR ESTA EXTENDIDA.

MANUEL PÉREZ PÉREZ
Jas Back-Up
Scotiabank

CAJERO

Objeto de depósito: vereda en tierra en las siguientes comunas y calles: LONQUIMAY; LAS ARAUCARIAS LOS NOTROS Y DIEGO PORTALES, VICTORIA; AVDA. ARTURO PRAT GENERAL

p.p. SCOTIABANK

CONSTRUCTORA A C C CHILE LIMITADA

Nombre del tomador :

RUT tomador :

Vigencia de la Boleta hasta el :

[Redacted]
11 de Febrero de 2022

N° 420001921028

RE: PAGO INSPECCION SERVIU OBRA LONQUIMAY-VICTORIA-TRAIQUEN



Evelyn Rivera Mayo

vie 13/08, 10:10

Guillermo Villarreal Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos y

Responde

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Completado a las 10:16 de agosto de 2021.

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Guillermo

Lo solicitado

	12/08	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA DE RUT DONOSO FOLDO ERILIU	61.000
--	-------	-----------------	------	---	--------

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU - Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARREÑO

